

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4051**     *DAVID MOREU VILA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 236/2011, a instancia de Pablo Simón Iznaga, contra David Moreu Vila. Por Decreto de fecha 13 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6.519,5 euros de principal, más 391,17 euros de intereses y 651,95 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120008878-1**